

Diario Concepción

Miércoles 8 de abril de 2026, Región del Biobío, N°6469, año XVIII

LIMPIEZA DE CANALES Y MONITOREO AMBIENTAL

Municipios activan planes ante plaga de zancudos en el Gran Concepción

Vecinos y vecinas reportan noches complejas por la masiva presencia de insectos.

María Torres, vecina del sector Las Higueras de Talcahuano, aseguró que la situación se ha vuelto compleja al interior de su hogar. “En las tardes ya no se puede ni abrir las ventanas porque se llena de zancu-

dos. Tengo niños pequeños y han amanecido con varias picaduras, incluso hemos tenido que usar repelente dentro de la casa. Es incómodo y preocupante, porque antes no se veía algo así con tanta intensidad”,

relató. Una situación similar vive Juan Carlos Méndez, residente del sector Salinas en la misma comuna, quien explicó que la presencia de zancudos ha cambiado incluso la dinámica familiar.

CIUDAD PÁGS.8-9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Especialista tras amenaza en Madres Domínicas: se requiere atención más personalizada en estudiantes

CIUDAD PÁGS.6-7



Teatro La Compota estrena “El día en que la internet se acabó”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

DT Sebastián Ortiz: “La gran fortaleza de este Naval es su gente”

DEPORTES PÁG.15

A través de municipios: Subdere Biobío fija inicio de entrega de subsidio al gas para antes del invierno

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: RAPAHÉL SIERRA P.

EDITORIAL: LA SITUACIÓN VITIVINÍCOLA DEL BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Presidente José Antonio Kast anunció una serie de medidas para enfrentar la violencia en los colegios, entre ellas la inhabilitación de estudiantes para acceder a la gratuidad, la revisión de mochilas y la exigencia de asistir a clases a rostro descubierto.

Las iniciativas fueron ingresadas al Congreso mediante dos proyectos de ley y generaron diversas reacciones entre usuarios de la plataforma "X".

GOBIERNO DE CHILE
@GOBIERNODECHILE

El Presidente de la República, José Antonio Kast, firmó dos proyectos de ley para mejorar la seguridad al interior de recintos educacionales.

DIANA COPA
@COPADIANA

Inhabilitar a estudiantes para acceder a la gratuidad, revisión de mochilas y escolares a cara descubierta son algunas de las medidas anunciadas por el Presidente para abordar la violencia en los colegios. Se enviaron dos proyectos al Congreso Nacional.

ALLANBARRIENTOS
@ALLANBARRIENT20

La revisión de mochilas va a ser cuando existe una sospecha justificada. no de forma masiva.

YFUEHERMOSO2025
@VILLAGRANE9211

Excelente. por la seguridad de mis hijos accedo a revisión de mochilas.

MAXIMILIANO
@MAX_CHILE

Cámaras de seguridad en las salas de clases y pasillos. De qué sirve un pórtico si un estudiante puede utilizar un lápiz como arma. Esto va más allá de un portátil y revisión de mochilas. Las cámaras no violan ninguna privacidad a no ser que se utilice dentro de un baño o vestidores.

GASPAR
@GOCMI989

Se deben usar todas las soluciones posibles para evitar algo así. Al menos Partir con detectores de metales y revisión de mochilas a corto plazo.

@JCV2K
@JCORTESV2K

La revisión de mochilas debe ejecutarse lo más rápido posible para evitar este tipo de situaciones. El ejemplo más claro es la quema de la inspectoría del Liceo Lastarria.

ENFOQUE

La paradoja chilena: criamos mosquitos y matamos a quienes los controlan

Dra. Valeria Palma
Entomóloga y académica USM
Sede Concepción



Cada vez se escuchan más zumbidos en las noches de Chile. No es una exageración: los mosquitos están aumentando. La ciencia lleva años advirtiéndolo que el cambio climático modifica la distribución y abundancia de estos insectos. Más temperatura, inviernos menos extremos y cambios en las precipitaciones amplían sus oportunidades de desarrollo. A eso se suma que las ciudades les

ofrecen justo lo que necesitan: agua estancada en patios, canaletas, recipientes olvidados y espacios urbanos mal gestionados. El resultado es perfecto para su proliferación.

Hoy el fenómeno tiene dos caras. En ciudades como Concepción se vive como una incomodidad creciente: más picaduras, más presencia en interiores, más interacción cotidiana. En el norte, en cambio, ya existe una aler-

ta sanitaria por la detección de especies capaces de transmitir enfermedades como dengue o chikungunya. En ambos casos, es la misma historia; lo que cambia es la etapa en que se encuentra cada territorio.

Conviene decirlo con claridad: los mosquitos no son solo una molestia, son el animal que más humanos mata en el mundo por su rol como vectores de enfermedades. Chile aún no enfrenta ese escenario de forma generalizada, pero las condiciones que históricamente limitaban a estos insectos están cambiando. Pensar que el país está completamente a salvo es más un acto de fe que una conclusión científica. Aquí aparece una contradicción evidente. Mientras se crean criaderos de mosquitos en patios y jardines, se elimina de forma sistemática a sus depredadores. En Chile existe una tendencia casi automática a matar arañas apenas aparecen, como si todas fueran peligrosas. Pero en el país se han descrito cerca de 770 espe-

cies, y solo tres o cuatro tienen relevancia médica potencial (con letalidades entre el 1 y 3%). Es decir, más del 99% no representa un riesgo real para las personas. Mientras tanto, los mosquitos sí encuentran cada vez más oportunidades.

Chile todavía no enfrenta la carga de enfermedades transmitidas por mosquitos que existe en zonas tropicales, pero eso no garantiza que seguirá así. Las condiciones ecológicas están cambiando y la globalización acelera la llegada de nuevas especies y patógenos. Por eso, la pregunta no es si el problema podría aumentar, sino cuándo. Reducir el agua estancada, mejorar la gestión urbana y dejar de eliminar indiscriminadamente a depredadores naturales no son medidas complejas. Lo difícil es cambiar la percepción. Mientras se siga reaccionando con miedo frente a las arañas y con indiferencia frente a los criaderos de mosquitos, el equilibrio seguirá inclinándose en la dirección equivocada.

Cuando hablamos de inclusión, muchas veces pensamos en políticas, accesos o derechos. Pero hay un espacio donde esa inclusión se vuelve concreta, cotidiana y visible: el deporte.

En Teletón lo vemos todos los días. La actividad física no solo fortalece el cuerpo; también reconstruye confianzas, genera vínculos y abre posibilidades que muchas veces parecían lejanas. Es, para miles de niños, niñas y jóvenes, un punto de partida.

Los números ayudan a dimensionarlo. Solo en el último año, cerca de 5.000 usuarios participaron en programas deportivos a lo largo del país. Y más del 80% de la delegación del Team ParaChile en los Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025 son o fueron pacientes de Teletón. Detrás de esas cifras hay trayectorias que comenzaron en un taller, en una rutina adaptada, en una invitación a moverse.

También hay nombres propios. Alberto Abarza, Katherine Wollermann, Vicente Almonacid o Macarena Cabrillana iniciaron su vínculo con el deporte en espacios de rehabilitación. Hoy inspiran a nuevas generaciones que empiezan a recorrer ese mismo camino.

Nada de esto ocurre por sí solo. Existe un trabajo sostenido de equipos profesionales en todo el país, que diseñan programas, acompañan procesos y creen en cada usuario. A eso se suman competencias formativas, encuentros deportivos y alianzas que permiten proyectar estos procesos más allá de la rehabilitación.

En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, vale la pena recordarlo: el deporte no es solo una actividad complementaria. Es una herramienta concreta de inclusión, autonomía y desarrollo. Y, muchas veces, el primer paso para cambiar una historia.

El deporte como punto de partida para la inclusión



Cristián Cherif G.
Jefe de la Unidad de Ejercicio y Deporte Adaptado de Teletón

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El sector agrícola de la Región del Biobío vuelve a presentar problemas. Si hasta hace unas semanas atrás esto estaba vinculado a los desastres de los incendios forestales, ahora la actividad vitivinícola advierte un escenario complejo por las lluvias registradas en plena temporada estival. De ahí que los viñateros de la zona proyectan una caída de más de un 50% en la producción regional de uvas.

La situación se da en un contexto de bajos precios de esta fruta que haría poco probable poder cubrir los costos de producción asociados en medio de la ya conocida alza en los precios de los combustibles.

Dani González, presidente de la Cooperativa Silvoagropecuaria Vitivinícola Frutos del Sur e integrante de la Asociación Gremial de Viñateros de la Región del Biobío dijo que “con esto de que llegara tanta lluvia y demasiado temprano, en el caso de la uva blanca Italia o las cargadoras y otras plantas más que son de cabeza baja, hubo harta botrytis donde se pudrieron”.

Adicionalmente, González comentó que el efecto negativo de las lluvias se da en un contexto de baja producción, tanto de la uva País como la Italia.

Otro punto relevante para el dirigente gremial de los viñateros es el bajo precio de la uva y una menor producción. “El precio de la uva se está viendo a \$180 el kilo como

La situación vitivinícola del Biobío



“Hace muchos años viene presentando dificultades. Iniciativas para salir de este estado han existido como la de complementar el negocio con el turismo con una proyección al extranjero, pero de manera constante se presentan problemas ajenos relacionados a la naturaleza”.

piso, lo que, considerando una baja aproximada de más del 50% de la producción de la uva, ni que estuviera a \$200 el kilo salva los costos. En mis años de experiencia como agricultor y viñatero veo que la agricultura morirá de no intervenir el Estado con algún tipo de subsidio, particularmente para las viñas”.

Adicionalmente, se esperan consecuencias en el empleo, ya que se proyecta que un “menor tiempo de mano de obra y menos días de trabajo”, añadió González.

Sara Hidalgo, dueña de la Viña San Lorenzo, una viña familiar de la zona de Yumbel, en el Valle del Biobío, explicó que entre los efectos de las lluvias en las uvas está que “los vinos salen con un menor grado alcohólico y modifica su sabor respecto de cosechas sin el impacto de las lluvias”.

Es urgente poner un foco de atención en la actividad viñatera de la zona. Hace muchos años viene presentando dificultades. Iniciativas para salir de este estado han existido como la de complementar el negocio con el turismo con una proyección al extranjero, pero de manera constante se presentan problemas ajenos relacionados a la naturaleza, como es el caso actual.

✉ CARTAS

Dolor menstrual como problema de salud

Señora Directora:

El dolor menstrual ha sido considerado por décadas como una experiencia propia de la vida reproductiva. Esta normalización, establecida en prácticas culturales, educativas y clínicas, ha contribuido a invisibilizar síntomas que, en muchos casos, pueden corresponder a patologías como la endometriosis. Lo que se asume como “esperable” podría ser la primera señal de una enfermedad crónica.

Diversos estudios científicos coinciden en que el diagnóstico de endometriosis puede tardar entre 7 y 12 años. Este retraso no se explica solamente por la complejidad de la enfermedad, sino por un sesgo permanente: la validación social del dolor menstrual. Desde la adolescencia, muchas mujeres aprenden a convivir con molestias intensas sin cuestionar su origen, reforzadas por entornos familiares y educativos que tienden a minimizar el síntoma. En este contexto, consultar por dolor se percibe como innecesario o incluso exagerado.

El problema se amplifica en la práctica clínica. La falta de formación específica en salud menstrual y dolor pélvico crónico puede llevar a respuestas tranquilizadoras, pero insuficientes, ya que no solo retrasan la sospecha diagnóstica, sino que

también debilitan la confianza en los sistemas de salud. Así se configura un círculo donde el dolor se naturaliza, se posterga la consulta y se perpetúa el subdiagnóstico.

Abordar esta situación como un problema de salud pública implica desplazar el foco desde la tolerancia del síntoma hacia su reconocimiento temprano. Entonces, la educación menstrual se transforma en una herramienta clave para aprender a diferenciar entre molestias esperables y el dolor incapacitante, entregando información clara y accesible desde etapas escolares.

Maricela Pino/ Directora Obstetricia y Puericultura Udl

Cuando la influencia se vuelve espectáculo

Señora Directora:

La escena es tan simple como inquietante: un influencer convoca a sus seguidores a un centro comercial en Santiago y lanza 700 mil pesos al aire desde un segundo piso. En pocos minutos, el lugar se transforma en un espacio de caos, aglomeraciones, gritos, empujones y desconcierto. Lo que comenzó como una acción para generar contenido termina convirtiéndose en un problema de seguridad, comercio afectado y autoridades evaluando acciones legales.

Más allá de la anécdota, el episodio abre una discusión necesaria sobre el rol de los influencers en la sociedad actual y sobre el tipo de cultura digital que estamos construyendo. Hoy los influencers no son solo creadores de contenido. Son actores culturales, líderes de opinión, amplificadores de marcas y generadores de comportamientos sociales. Lo que hacen, dicen y promueven tiene impacto real en la forma en que las personas consumen, se relacionan, comprenden el éxito e incluso entienden el valor del dinero, la fama y la visibilidad.

Influir no es solo entretener. Influir es movilizar conductas, generar expectativas, convocar personas y, en muchos casos, alterar el comportamiento colectivo.

Pero la responsabilidad no recae solo en los influencers. También están las marcas que muchas veces financian contenido sin evaluar sus riesgos, las plataformas que premian la viralidad por sobre la ética y las audiencias que consumen y comparten sin cuestionar.

La cultura digital actual premia el ruido, no la reflexión; la reacción, no la planificación; el impacto, no el propósito. El desafío no es eliminar a los influencers ni limitar la creatividad. El desafío es construir una ética de la influencia.

Yusef Hadi Manríquez/ Director de carrera de Publicidad - Unab



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Sé que hay beneficios, pero yo no sé quiénes tienen el derecho o cómo acceder a ese beneficio. ”

Juan Henríquez, habitante de Concepción.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Con la llegada del invierno y las bajas temperaturas, el uso del gas adquiere mayor importancia en el día a día en los hogares de la Región y el país. Juan Henríquez, es persona mayor de Concepción, y señala que actualmente el combustible gaseoso adquiere “mucho relevancia, sirve para todo, para cocinar, bañarse, calefaccionarse”.

Es en ese marco, en medio del alza de los combustibles, Juan sostuvo que es clave para su economía familiar acceder a un beneficio que le permita surtirse de manera continua con un suministro que se usa en muchos aspectos de su hogar, pero apuntó a que, bajo el escenario de hoy, no maneja información de cómo acceder.

“Sé que hay beneficios, pero yo no sé quiénes tienen el derecho o cómo acceder a ese beneficio, si es que es por tener ficha social. Falta como una entrega de información respecto a aquello para saber quiénes tienen derecho, para amortiguar este asunto”, comentó Henríquez, agregando que es algo que también ha constatado dentro del club de adultos mayores al que pertenece.

“No tenemos información cómo postular y cómo hacerlo, eso es lo primordial”, cerró.

Escenario de alzas

Las modificaciones al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), y la histórica alza en la bencina y el diésel, provocó que el Gobierno del Presidente José Antonio Kast impulsara una agenda de propuestas económicas para contrarrestar el impacto.

Luego de la segunda sesión del comité “Chile sale adelante”, de la que participó el mandatario junto a sus colaboradores, el Gobierno definió entregar un aporte directo de gas a las familias, pero a través de las municipalidades.

En concreto, el Ejecutivo traspasará 225 millones de dólares a los municipios para subsidiar el gas, lo que tendrá como objetivo subsidiar el gasto en ese ítem para el 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH).

Municipalidades

Sumado a la preocupación en casos como el de Juan, desde las municipalidades del Biobío constatan que aún no se han recibido lineamientos formales para la implementación del subsidio del gas



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PREOCUPACIÓN EN LA CIUDADANÍA

A través de municipios: Subdere Biobío fija inicio de entrega de subsidio al gas para antes del invierno

“Durante las próximas semanas se van a ir entregando más detalles”, adelantó la jefa regional de la Subdere.

en sus respectivas comunas y que, incluso, ya han surgido preguntas desde la ciudadanía producto del alto interés en torno al beneficio.

Así, los municipios informan que se ha registrado un aumento en las consultas de vecinos y dirigentes sociales, quienes han acudido a informarse sobre el anunciado beneficio y sus posibles formas de acceso, incluso por vía de redes sociales.

Además, de acuerdo a datos recopilados por Diario Concepción, hay administraciones comunales que han enviado oficios a la Delegación Presidencial del Biobío para conocer el mecanismo que tendrá la entrega del beneficio.

Subdere

Ante la preocupación de las municipalidades, la nueva jefa regional de la Subsecretaría de

Desarrollo Regional (Subdere) en Biobío, Ana María Abello, respondió que como Gobierno entienden la inquietud en torno al mecanismo de la entrega del subsidio y que “estamos trabajando para que este beneficio del gas, que es parte del plan Chile Sale Adelante, sea entregado de la mejor forma posible, o sea, para asegurar que le llegue a cada familiar que lo necesite”.

En la misma línea, Abello argumentó que “se está haciendo un trabajo serio y responsable, va a tomar un poco de tiempo porque no podemos jugar con las expectativas de las personas. Nuestro compromiso es con las familias y su bienestar”.

En base a lo señalado por la jefa regional de la Subdere, el objetivo del Gobierno es que el beneficio comience a entregarse, vía municipios, antes del inicio del invierno y adelantó que “durante las próximas semanas se van a ir entregando más detalles de la información del mecanismo con el que se está trabajando para la entrega de este beneficio”.

A su vez, Abello enfatizó en que el mecanismo se está elaborando “de una manera seria y responsable, que nos va a tomar un poco de tiempo, entonces el mecanismo se lo vamos a ir formando durante las próximas semanas”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN COMISIÓN

Gobierno aclaró políticas que mantendrá en cultura

Por segunda vez, la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados recibió a las autoridades del Ejecutivo del área: el ministro Francisco Undurraga y los subsecretarios Carlos Lobos (Cultura) y Emilio De la Cerda (Patrimonio).

Uno de los puntos de mayor preocupación fue cómo afectará el recorte presupuestario a diversos programas y a fondos destinados a actores culturales. Sobre el punto, el ministro recaló que “cumplirán con lo que la ley obliga”. Explicó que el 60% del presupuesto de la cartera ya está comprometido, porque los concursos se asignaron el año pasado y su financiamiento se concreta en el año en curso.

Agregó que mientras los decretos de recorte no estén firmados no existen certezas. Aclaró que la idea es mantener no solamente programas, sino aumentar lo relacionado con la seguridad.

En tanto, el subsecretario Lobos indicó que defender el presupuesto de cultura es una batalla ardua que ha copado la agenda de trabajo. Recordó que, desde 2022 a 2026, la cartera presentó una variación positiva de 82% en su presupuesto. En este marco, la Subsecretaría del Patrimonio aumen-

El ministro Francisco Undurraga, junto a los dos subsecretarios del área, indicaron en la Cámara Baja que siguen todos los programas que cuentan con financiamiento por ley.

tó sus recursos en un 109%. Es decir, se experimentó un incremento total para el ministerio de 91,9%.

Especificó que esto se explica por las transferencias que se realizan a otras instituciones. Es el caso de la Subsecretaría de la Prevención del Delito y de los gobiernos regionales. Además, se cuenta con el apoyo a la inversión audiovisual de Corfo y a las universidades públicas colaboradoras con el acceso al arte y la cultura.

El ministro dijo que se mantiene el beneficio estatal destinado a jóvenes de 18 y 19 años del 60% del Registro Social de Hogares. Preciso que se corrigieron ciertos aspectos con BancoEstado, como eliminar la posibilidad de reversión de fondos por negación de compra, por ejemplo, de un libro. Esto busca evitar el uso indebido del beneficio, entre otros temas.



FOTO: CÁMARA BAJA

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

Buscan sancionar a apoderados que no actúen ante casos de acoso escolar

La senadora María José Gatica y el exsenador Juan Castro Prieto, son los autores de la moción que propone modificar la Ley General de Educación con el fin de establecer la responsabilidad de los apoderados en situaciones de acoso escolar.

El proyecto, que será analizado por la Comisión de Educación, surge ante la

creciente preocupación de las comunidades educativas por casos de maltrato que afectan la seguridad emocional de los estudiantes y que, en instancias extremas, han derivado en episodios de suicidio, se desprende del texto legal.

Con todo, proponen aplicar una sanción a los apoderados que, tras ser noti-

ficados formalmente por el establecimiento sobre conductas de acoso escolar de sus hijos o pupilos, no adopten medidas destinadas a evitar que estas conductas se repitan.

Lo que se vería reflejado en multas de hasta 50 unidades tributarias mensuales (UTM); esto es, casi \$3.500.000.



FOTO: /CC



SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.
Registro de Valores N° 254

Junta Ordinaria de Accionistas
Primera citación

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.**, para el día martes 28 de abril de 2026, a las 17:00 horas a realizarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, del Balance General y del informe de los auditores externos;
2. Aprobación de la memoria;
3. Elección del Directorio.
4. Determinación de la Remuneración del Directorio para el ejercicio 2026;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026;
6. Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
7. Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas;
8. En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Calificación de poderes: Los poderes que otorguen los señores accionistas para hacerse representar en la junta, deberán ser presentados para efectos de su calificación en las oficinas de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, antes del inicio de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 16:00 y las 17:00 horas, en el mismo lugar en que ésta se llevará a cabo.

Memoria: De acuerdo a lo establecido en los Art. 59 y 75 de la Ley 18.046, y el Oficio Circular N°444 y 718 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que en el domicilio de la sociedad, Avenida Campos Deportivos N° 640, Concepción, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a votación durante la Junta, especialmente, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia de ella o de otro de los referidos documentos. Los ejemplares de la memoria permanecerán disponibles a lo menos hasta la presentación del siguiente informe anual. La publicación de los estados financieros anuales de la Sociedad, incluyendo el informe de los auditores independientes, así como la memoria correspondiente al ejercicio 2025 se ha efectuado en la página web de la sociedad, www.clubdecampobellavista.cl donde pueden ser examinados desde esta fecha y por el plazo de cinco años.

Gerente

indaga los hechos mediante la Brigada de Cibercrimen.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

ACADÉMICO DE LA UDEC

Especialista tras amenaza en Madres Dominicanas: se requiere atención más personalizada en estudiantes

Una serie de reacciones y medidas inmediatas trajo lo ocurrido en el Colegio Madres Dominicanas de Concepción a raíz de los mensajes anónimos, vía redes sociales, donde se advirtió de un posible tiroteo en el recinto, para este martes.

Una serie de reacciones y medidas inmediatas trajo lo ocurrido en el Colegio Madres Dominicanas de Concepción a raíz de los mensajes anónimos, vía redes sociales, donde se advirtió de un posible tiroteo en el recinto, para este martes.

Dentro de los mecanismos activados estuvo la reunión de coordinación, que se sostuvo hasta última hora de la misma jornada, en la Delegación Presidencial, donde participaron desde Educación, Seguridad y Salud.

Según el delegado presidencial, Julio Anativia, el objetivo fue abordar la situación de violencia, convivencia y bullying en los establecimientos educacionales integralmente.

Precaución ante los hechos

Durante la mañana del martes, varios apoderados se acercaron al establecimiento a conocer sobre la situación en que se encontraban en el colegio, sobre todo para saber qué acciones se realizarían desde la directiva del lugar y cómo se podrían retomar las actividades. Un número importante de apoderados decidió y tuvo la posibilidad de no enviar a su pupilo a clases.

La presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Julia Pacheco, señaló que efectivamente durante el lunes en la tarde se enteró de estos mensajes. Cabe mencionar que se trata de una red social que permite enviar textos anónimos, y afirmó que le parece preocupante que se de este tipo de avisos contemplando la situación nacional respecto de la violencia escolar.

“No sabe si es verdad o es mentira, si puede ser algún niño que tiene algún tipo de problema y sea capaz de hacer esto”, comentó.

En tanto, el rector del establecimiento, Jorge Toro, indicó que realizaron la denuncia a la PDI el mismo lunes en la tarde cuando tuvieron conocimiento de las amenazas. Además, se manifestó confiado en la investigación, puesto que se habían presentado avances. “Por nuestra parte vamos a hacer la denuncia a la justicia como corresponde y lo acredita nuestro reglamento de convivencia”, aseguró.

En cuanto a medidas, señaló que en primer orden les interesa

educar a los estudiantes sobre la importancia de mantener una sana convivencia y que, en materia punitiva, efectivamente deberán adoptar ciertas medidas, puesto que consideró que “se ha puesto en riesgo la salud mental de la comunidad”.

Análisis

El Dr. Óscar Nail, director del Programa de Magíster de Convivencia Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción y también coordinador “A Convivir se Aprende” (el que duró tres años), analizó

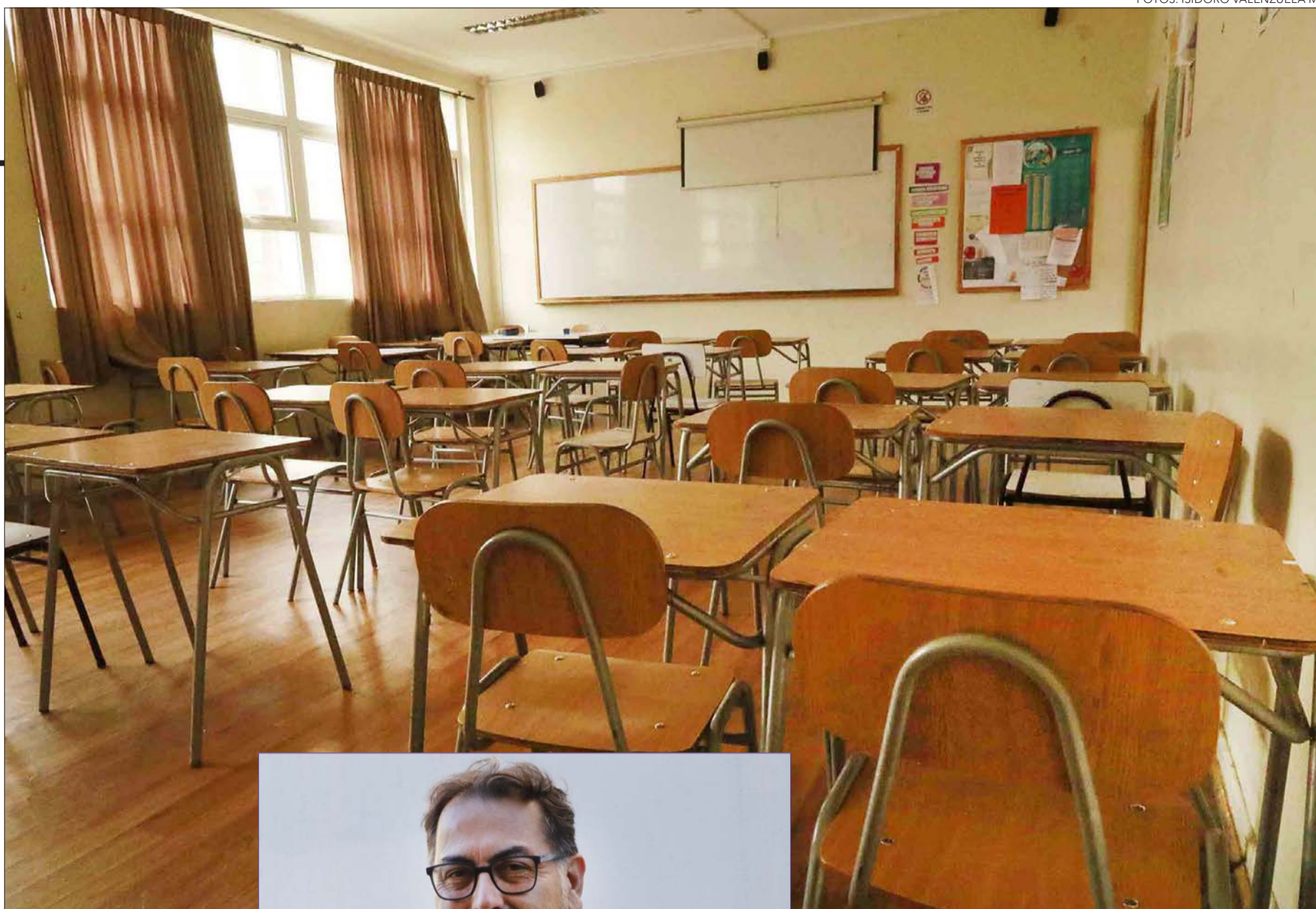
lo ocurrido en este caso, viendo una explicación sobre este tipo de actos y su posible prevención.

Primero indicó que la principal carencia es la falta de mecanismos para conocer mejor a los alumnos.

“En el sistema escolar en general, privado y público, hay una

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





necesidad de mejorar el conocimiento de los alumnos. Lamentablemente, se visibiliza a los que generalmente quieren echar de los colegios porque tienen mal comportamiento y se visibiliza a veces a los buenos alumnos que son los premiados en deporte, en arte y que son los alumnos que los colegios muestran más”, analizó.

Sin embargo, el Dr. Nail enfatizó que el mayor porcentaje de estudiantes que no pertenece a ninguno de los dos grupos, pasa a ser invisible para muchas comunidades. “Y muchos de estos fenómenos parten en ese tipo de alumnado, los que para el sistema son invisibles, que no son ni los visualmente malos, ni muy buenos”, determinó.

“Aquí se necesita un sistema de conocimiento familiar individual y esto obviamente requiere más tiempo, no tanto pedagógico, sino que los profesores tengan esas horas disponibles para ese proceso. Yo creo que eso algunos colegios lo hacen bien, pero creo que son muy pocos”, especificó Oscar Nail.

En cuanto a las posibilidades que llevan a los adolescentes y niños a realizar actos de incitación a la violencia o de amenazas, de acuerdo al criterio del académico, muy probablemente se enmarcan en un proceso de

imitación producto de los eventos más mediáticos. “Las noticias respecto de lo que sucedió en Calama y otros hechos que han ido sucediendo durante las semanas en otras ciudades también. Se van viralizando, como ellos dicen, pero esa viralización es negativa”, advirtió.

El docente también señaló que los adolescentes tienen como parte de su desarrollo la visibilización de su identidad. “Y no todos los jó-

venes tienen un proceso de identidad acompañado familiarmente o estable. No todos los jóvenes tienen un proceso identitario regular. Muchos de ellos están inmersos en situaciones de privación social, de desconfianza, de falta de apoyo socioemocional, de falta de redes, de falta de expectativas sociales”, explicó.

Desde el Gobierno

Desde el Gobierno, el delegado Anatívia, comentó que la PDI inició de oficio una investigación por el presunto delito de amenazas. “Esto ha activado mucha preocupación por parte de los apoderados del establecimiento. Nosotros como Gobierno estamos preocupados. Hemos conversado con la Seremi de Educación y con otros actores”, señaló.

Desde la Brigada de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones el subprefecto Jorge Domke, comentó que “esta brigada está desarrollando diligencias, principalmente, levantando evidencias técnicas que permitan sostener la investigación, además de evidencias testimoniales”.

Domke agregó que “esto va encaminado a determinar la identidad del autor y de los responsables del Instagram que habrían materializado las amenazas”.

Proyectos de Ley

Tal como lo informó Radio UdeC, en paralelo, el Gobierno anunció el envío de dos proyectos de ley con foco en mejorar la seguridad al interior de recintos educacionales, luego del fatal episodio ocurrido en Calama.

“Una de las iniciativas modifica el Código Penal e incorpora como circunstancia agravante de responsabilidad penal cometer un delito en establecimientos educacionales (...) El segundo proyecto, Escuelas Protegidas, faculta a los colegios a revisar mochilas para evitar el ingreso de elementos peligrosos, señala que interrumpir clases será considerado una falta grave a la convivencia escolar e indica que los condenados por delitos no podrán acceder a la gratuidad universitaria, entre otros aspectos”, informó el medio.

En esta línea es que la ministra María Paz Arzola afirmó que “la educación y el derecho a la educación, se están viendo amenazados por la inseguridad, por hechos violentos y por delitos que no debieran tener cabida en el espacio escolar”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La presencia masiva de zancudos en distintos sectores del Gran Concepción ha comenzado a impactar la vida cotidiana de cientos de vecinos, quienes durante los últimos días han debido modificar sus rutinas debido a la proliferación de estos insectos, especialmente en horarios de tarde y noche.

La situación, que se ha evidenciado en comunas como Concepción, Talcahuano, Hualpén y San Pedro de la Paz, ha generado inquietud tanto por las molestias que provocan las picaduras como por los posibles riesgos sanitarios asociados.

Testimonios de los afectados

Uno de los casos que refleja esta problemática es el de María Torres, vecina del sector Las Higueras de Talcahuano, quien aseguró que la situación se ha vuelto compleja al interior de su hogar.

“En las tardes ya no se puede ni abrir las ventanas porque se llena de zancudos. Tengo niños pequeños y han amanecido con varias picaduras, incluso hemos tenido que usar repelente dentro de la casa. Es incómodo y preocupante, porque antes no se veía algo así con tanta intensidad”, relató.

Una situación similar vive Juan Carlos Méndez, residente del sector Salinas en la misma comuna, quien explicó que la presencia de zancudos ha cambiado incluso la dinámica familiar.

“Después de las seis de la tarde es casi imposible estar en el patio. Los zancudos aparecen en gran cantidad y no dejan tranquilos ni un momento”, señaló.

De acuerdo con especialistas, este fenómeno estaría vinculado a las condiciones climáticas recientes, sumado a la presencia de agua estancada, factores que generan un escenario propicio para la reproducción de mosquitos.

El Dr. Aldo Bancalari Molina, director del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, comentó que “aparentemente han habido más zancudos que en años anteriores y más grandes, según lo que están comentando las personas que viven por esos sectores. Los zancudos son complicados porque realmente pican y producen una hinchazón en la piel. A medida que la persona le pica, lo más rápido que debe hacer es lavarse con jabón y después colocarse hielo de 15 a 30 segun-



FOTO: FREEPIK

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Limpieza de canales y monitoreo ambiental: las estrategias municipales ante plaga de zancudos

Vecinos y vecinas reportan noches complejas por la masiva presencia de insectos.

dos para evitar la hinchazón”, explicó.

El especialista también advirtió sobre la importancia de evitar el rascado, ya que esto podría provocar complicacio-

nes mayores.

“Lo que hay que evitar, es el rascado. Esta acción, generalmente, se infecta y eso con la uña puede producir una infección y puede terminar en

un absceso, que es mucho más complicado. Primero que todo hay que prevenir, si hay una plaga de zancudos, ojalá que la gente salga vestida completamente, no con shorts, ni con polera, porque los van a picar. Hay que evitar que haya algunas exposiciones por parte del cuerpo”, agregó.

Acción desde los municipios

Ante este escenario, las municipalidades del Gran Concepción han comenzado a evaluar medidas para enfrentar la proliferación de zancudos, priorizando principalmente acciones preventivas y de mitigación, considerando además el impacto ambiental que podría tener la aplicación de medidas más invasivas como fumigaciones masivas.

En el caso de Hualpén, el Director de la Oficina de Medio Ambiente, Patricio Garrido, explicó que el municipio ya cuenta con medidas preventivas permanentes vinculadas a la limpieza de canales de aguas lluvias y espacios públicos.

“Contamos con un contrato que ejecuta la Dirección de Aseo y Ornato, donde se realiza

Ciudad

la limpieza y la mantención periódica de los canales de agua lluvia ubicados dentro de los bienes de uso público de la comuna. En segundo lugar, esta faena de limpieza de canales se realiza en la época estival con la finalidad de estar bien preparados en el invierno, cuando comienzan las lluvias y de esta manera mantener todo estos espacios de cuerpos de agua libre de basura”, detalló.

Garrido agregó que estas labores incluyen retiro de residuos, sedimentos, desmalezado y liberación de obstrucciones que puedan afectar el escurrimiento del agua, todo bajo protocolos de seguridad y resguardo ambiental.

Asimismo, aclaró que el municipio no utiliza métodos biológicos para el control de zancudos, sino que ejecuta el trabajo de manera manual.

Desde la Municipalidad de Concepción, en tanto, señalaron que el abordaje del fenó-

meno se está realizando desde un enfoque preventivo a través de su Dirección de Salud. Esto, considerando que la situación aún no ha sido declarada oficialmente como plaga, lo que limita la implementación de medidas más específicas.

Por su parte, desde la Municipalidad de Talcahuano informaron que ya están coordinando acciones concretas para enfrentar el aumento de zancudos en distintos sectores de la comuna. Según indicaron, se están organizando operativos de limpieza de canales y desmalezado en coordinación entre la Dirección de Medio Ambiente y la Dirección de Aseo y Ornato.

“Nos encontramos coordinando, a través de la Dirección de Medio Ambiente junto con la Dirección de Aseo y Ornato, operativos de limpieza de canales y desmalezado en distintos puntos de la comuna con el objetivo de mitigar la presencia de zancudos y disminuir su im-

pacto en la comunidad. Estas labores comenzarán a la brevedad, priorizando los sectores más afectados, buscando reducir los focos que favorecen la reproducción de estos insectos”, señalaron.

Desde la casa edil del puerto también explicaron que la proliferación de zancudos responde a un fenómeno natural que suele intensificarse en contextos de escasas precipitaciones y condiciones ambientales favorables como el aumento de temperaturas, la humedad y la acumulación de agua.

Por ello, recalcaron que el enfoque principal será intensificar la limpieza de canales y el desmalezado en sectores como Brisa del Sol, San Marcos y Salinas, donde vecinos han reportado mayor presencia de estos insectos.

Desde el municipio de San Pedro de la Paz, el director de la Oficina de Medio Ambiente, Cristian Ortiz, señaló que has-

ta el momento no han recibido denuncias formales por una eventual plaga, pero igualmente están monitoreando la situación ante cualquier eventual impacto en la calidad de vida de los vecinos.

En esa línea, también destacó el rol que cumplen los anfibios presentes en humedales urbanos, particularmente las ranas, que funcionan como controladores biológicos naturales de los zancudos, contribuyendo al equilibrio del ecosistema.

Asimismo, el representante municipal advirtió que cualquier medida de fumigación debe analizarse con cautela, debido al impacto que podría generar en la biodiversidad. Por ello, indicó que están priorizando una evaluación técnica que permita resguardar tanto la salud de las personas como el equilibrio ambiental.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



El aporte de la ciencia

en Chile permite diseñar políticas públicas, generar evidencia para decisiones sanitarias y evaluar intervenciones.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cada 7 de abril se conmemora el Día Mundial de la Salud, instancia en la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) invita a reflexionar sobre los principales desafíos sanitarios globales. En 2026 la conmemoración busca fortalecer la confianza en la evidencia científica y su rol en la formulación de políticas públicas y decisiones sanitarias bajo el lema "Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia".

La iniciativa se enmarca en dos hitos internacionales: la Cumbre "Una sola salud" (One Health) y el Foro Mundial de Centros Colaboradores de la OMS, instancias que destacan la necesidad de una mirada integrada para proteger la salud de las personas, los animales, las plantas y el entorno.

De esta manera, llaman a los gobiernos, los científicos, los trabajadores de la salud, los asociados y el público a apoyar la ciencia comprometiéndose con la evidencia, los hechos y las orientaciones basadas en la ciencia para proteger la salud; reconstruyan la confianza en la ciencia y la salud pública; y apoyen las soluciones basadas en la ciencia para un futuro más saludable.

La ciencia como aliada de las decisiones para un país

En opinión de la Directora del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Concepción, psicóloga Ximena Ibacache Suárez, en Chile existe una alta confianza en el aporte de la ciencia al desarrollo de la salud en la población, "lo que queda demostrado a través de la evidencia que se genera en las investigaciones para el desarrollo e implementación de políticas públicas, el desarrollo de tecnologías, la integración de las distintas disciplinas y respuesta a crisis sanitarias", afirmó.

El aporte de la ciencia en Chile permite diseñar políticas públicas, generar evidencia para decisiones sanitarias y evaluar intervenciones. El problema, identificó el académico de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, Dr. Gerardo González Rocha, es que "muchas veces la evidencia es mucho más rápida que la implementación de medidas contra esos problemas".

La importancia de "Una sola salud" (One Health)

El enfoque One Health reconoce que la salud humana, animal y ambiental están interconectadas. Busca optimizar la salud de las personas y los animales y el equilibrio



FOTO: ALEJANDRO ZOÑEZ / CAMPUS NATURALEZA

LA INICIATIVA SE ENMARCA EN DOS HITOS INTERNACIONALES

Día Mundial de la Salud 2026 releva el rol de la ciencia en la toma de decisiones sanitarias

"Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia" es el lema de este año, que invita a buscar el equilibrio entre la salud humana, animal y del ambiente.

de los ecosistemas mediante una mirada integrada, en lugar de tratarlos por separado.

"Este enfoque se aplica al abordaje de una serie de problemas como, por ejemplo: la resistencia a los antimicrobianos; las zoonosis, que son enfermedades infecciosas causadas por gérmenes que se propagan entre animales y personas; enfermedades transmitidas por vectores que afectan a las personas que sufren picaduras (como mosquitos); enfermedades de transmisión alimentaria, entre otras" explicó la docente de la Facultad de Enfermería, Dra. Alide Salazar Molina.

Para Ibacache, la salud no depende sólo del sistema sanitario, sino también de las decisiones cotidianas, pues el estilo de vida de las per-

sonas se vincula directamente con la a promoción de la salud, impulsado globalmente por la Organización Mundial de la Salud.

"Su objetivo no es solo evitar enfermedades, sino mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. El enfoque está centrado en prevenir enfermedades a través de la promoción de hábitos saludables, empoderar a las personas y comunidades para que asuman un rol activo en el cuidado de su salud, considerando los determinantes sociales", reflexionó.

Desafíos de la ciencia en Chile

En Chile existen desafíos en salud donde el aporte de la ciencia es clave, como el envejecimiento poblacional, enfermedades crónicas, salud men-

tal e impacto climático en salud. "A pesar de la valoración, se reconoce desigualdad en el acceso al conocimiento científico y se requiere un mayor desarrollo de la comunicación de los avances en la ciencia y su aporte a la salud", expresó Ibacache.

Para el Dr. González uno de los principales desafíos es el apoyo a la generación de evidencia, que se puede generar en la medida en que existan los recursos para investigar. A ello sumó la necesidad de la comunidad científica de aprender a comunicar sus resultados porque, en su opinión, "no es que falte información, lo que sobra es desinformación. El otro gran escollo es que esta evidencia llegue a los tomadores de decisiones, los que generan políticas públicas".

De esta manera, mitos como que las vacunas causarían autismo, que los resfríos deben tratarse con antibióticos —cuando estos actúan solo contra bacterias y no virus— o que las hierbas siempre son superiores a los medicamentos tenderían a disminuir, favoreciendo el acceso a tratamientos adecuados y a mejores cuidados de la salud. Asimismo, en el Día Mundial de la Salud 2026 se promueve una mayor confianza en la evidencia científica, evitando la desinformación difundida en redes sociales y valorando el conocimiento generado a partir de investigación rigurosa y protocolos establecidos.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con foco en la toma de decisiones basadas en evidencia y la articulación interinstitucional, el Gran Concepción avanza en la construcción de una estrategia para fortalecer su sistema de atención del cáncer tras avanzar en la validación del Informe de Análisis de Situación e iniciar de manera oficial la fase de priorización de soluciones y planificación estratégica del programa impulsado por City Cancer Challenge (C/Can).

La iniciativa se desarrolla en estrecha colaboración con la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío y la Universidad de Concepción, y articula a actores clave del sistema, entre ellos los Servicios de Salud de Concepción y Talcahuano, el Fondo Nacional de Salud, la Superintendencia de Salud, hospitales públicos de alta complejidad, prestadores privados, universidades y sociedad civil, incluyendo a la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO), entre otros actores relevantes del ecosistema sanitario.

Durante la jornada del jueves 26 de marzo, autoridades, directivos hospitalarios y de clínicas privadas, representantes académicos, colegios profesionales, especialistas y líderes del ecosistema oncológico participaron en una nueva reunión del Comité Ejecutivo de Ciudad (CEC) realizada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

La instancia contó además con la participación de la Agencia Nacional para la Prevención y el Control del Cáncer (ANACAN) del Ministerio de Salud y del Gobierno Regional del Biobío, quienes han acompañado de cerca el proyecto con miras a fortalecer su implementación.

En este espacio se avanzó en el cierre de la validación de los principales hallazgos del Informe de Análisis de Situación de la Atención Oncológica en el Gran Concepción, documento construido a partir de un proceso metodológico participativo que involucró a más de un centenar de especialistas, 14 instituciones de salud y más de 350 pacientes, que aportaron su perspectiva.

“Desde la gestión del cáncer a nivel hospitalario, este diagnóstico es clave porque nos entrega una visión integrada y basada en evidencia de las brechas que impactan directamente la oportunidad y continuidad de la atención. El Informe de Análisis de Situación nos permite alinear a la red en torno a prioridades concretas y avanzar hacia un programa de ciudad con proyectos implementables que mejoren efectivamente la atención

PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Gran Concepción avanza hacia una planificación estratégica colaborativa para fortalecer la atención oncológica

El proceso, liderado por City Cancer Challenge junto a la UdeC y la autoridad sanitaria, finaliza la tercera etapa de la iniciativa que busca transformar la atención oncológica en la ciudad.

FOTO: CITY CANCER CHALLENGE (C/CAN)



de nuestros pacientes”, señaló la Jefa del Centro de Responsabilidad del Cáncer, Hospital Dr. Guillermo Grant Benavente, Dra. Paola Olate.

Red de atención oncológica del Gran Concepción

Más allá de su carácter diagnóstico, el informe se proyecta como una herramienta estratégica para alinear a los distintos actores del sistema de salud en torno a prioridades comunes. En el Gran Concepción, el desafío no radica en la ausencia de marcos normativos o capacidades instaladas, sino en las brechas que limitan su implementación efectiva. En particular, persisten inequidades en el acceso oportuno y de calidad a la atención oncológica, lo que tensiona la capacidad del sistema para cumplir sus objetivos sanitarios.

El informe identifica brechas estructurales y operativas que afectan la oportunidad, calidad y con-

tinuidad de la atención del cáncer, así como oportunidades concretas para su mejora. Asimismo, fortalece el diálogo de políticas públicas al proporcionar evidencia para sustentar decisiones a nivel local y nacional, facilitar la articulación de alianzas y orientar futuras iniciativas de cooperación técnica y financiamiento.

“El Informe de Análisis de Situación no es un fin en sí mismo, sino una herramienta estratégica que nos permite comprender el sistema oncológico de manera integral y, a partir de ello, avanzar hacia una priorización colaborativa de soluciones, alineadas con las necesidades locales, coherentes con las políticas y planes nacionales y orientadas a generar un programa de ciudad implementable y con resultados medibles que impacten favorablemente la atención oncológica”, señaló Miguel Ángel Jiménez, MSc., City Manager de C/Can en el Gran Concepción.

Inicio de la fase de planificación estratégica

En continuidad con este proceso, durante la tarde se realizó el lanzamiento de la fase de Planificación Estratégica, instancia que reunió a los integrantes de los grupos de trabajo técnicos, conformados por especialistas de la red público-privada y académicos vinculados al ámbito oncológico.

En esta etapa se presentaron los principales resultados del informe y se dieron a conocer los lineamientos del ejercicio de priorización, un proceso metodológico que permitirá identificar y jerarquizar intervenciones según criterios de impacto, esfuerzo y prioridad.

“Como Seremi de Salud, valoramos este importante avance que significa la validación del Informe de Análisis de Situación, el cual se sustenta en evidencia local, así como el inicio de la fase de pro-

rización de soluciones y planificación estratégica del programa impulsado por City Cancer Challenge (C/Can). Este proceso tendrá un impacto significativo en la salud pública y en la experiencia de las personas con cáncer, ya que se basa en el uso sistemático de datos y evidencia para la toma de decisiones, permitiendo diseñar e implementar soluciones pertinentes al contexto local, alineadas con las políticas y planes nacionales, y bajo estándares internacionales”, señaló la Seremi de Salud de la Región del Biobío, Isabel Rojas Salfate.

Modelo colaborativo global con impacto en salud pública nacional

Desde la organización enfatizaron que este proceso representa un ejemplo de articulación efectiva entre el sector público, la academia, los prestadores de salud y la sociedad civil, avanzando hacia una gobernanza compartida del cáncer a nivel territorial.

El modelo de City Cancer Challenge se enfoca en fortalecer la coordinación del sistema y la capacidad de implementación local, promoviendo soluciones sostenibles y adaptadas al contexto, con potencial de replicabilidad en otras ciudades del país y la región. Este enfoque permite no solo definir prioridades de manera conjunta, sino también avanzar en su ejecución, seguimiento y mejora continua.

Tras la validación final del informe por parte del Comité Ejecutivo de Ciudad (CEC) y el inicio del proceso de priorización, se espera avanzar durante el primer semestre en la definición de un portafolio de iniciativas estratégicas que conformarán el Programa de Fortalecimiento de la atención oncológica, orientado a cerrar brechas críticas del sistema.

Estas acciones buscarán fortalecer la capacidad resolutoria de la red oncológica, mejorando la oportunidad diagnóstica y terapéutica, los sistemas de información y la coordinación entre niveles de atención.

Chile enfrenta una brecha persistente entre la cobertura formal en cáncer y los resultados efectivos en salud. En este contexto, el proceso en el Gran Concepción, en colaboración con City Cancer Challenge (C/Can), abre una oportunidad concreta para avanzar desde el diagnóstico hacia la implementación, alineando capacidades locales con estrategias y estándares globales, acelerando mejoras reales en la atención oncológica.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Tanto para quienes tienen cotización parcial como total tienen derecho al pago de licencias. Que la cotización sea parcial o total no incide en que el beneficio sea mayor o menor (...).

Juan Carlos Ruiz, jefe de la carrera de Auditoría de la Universidad de Concepción.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una serie de reacciones han tenido en aquellos contribuyentes que ya han realizado su declaración o han ingresado a revisar la propuesta de declaración que realiza el Servicio de Impuestos Internos (SII), como parte del proceso de Operación Renta 2026.

La sorpresa, para muchos, ha sido el acceso a solo el 20% de la devolución de impuestos, en el caso de la cotización parcial; o sin devolución, por cotización total.

Juan Carlos Ruiz, jefe de la carrera de Auditoría de la Universidad de Concepción explicó que el descuento para las coberturas previsionales de los trabajadores a honorarios se remontan al año 2019 con la Ley 21.133 cuyo objetivo fue poner en igualdad de condiciones a las personas que emitían boletas de honorarios versus trabajadores con contratos de trabajo. Previo a la ley “los emisores de boletas solo tenían su retención sin ningún descuento adicional y en desprotección sobre ciertos riesgos a futuro”.

“Con esta ley, gradualmente se comenzó a aumentar la tasa de retención desde un 0,25% donde mucha gente cree que hoy día que le deben devolver un 10%, pero esto no es así desde el 2020. Entonces, el año pasado que son las rentas que se están pagando en este proceso, las retenciones eran de un 14,5% y se llegará al 2028 con un 17% lo que será aproximadamente un equiparable ante un mismo sueldo o ingreso bruto de una persona con contrato y una a honorarios como aportantes del sistema previsional”, recordó el académico de Auditoría de la UdeC.

Más en detalle, Juan Carlos Ruiz señaló que al descontar las cotizaciones a los honorarios esto se informa y los organismos competentes saben que esa persona cotizó por lo que tienen derecho a subsidio. “Tanto para quienes tienen cotización parcial como total tienen derecho al pago de licencias. Que la cotización sea parcial o total no incide en que el beneficio sea mayor o menor. Si la cotización se hace sobre un monto menor, el cálculo del subsidio será sobre un monto más pequeño”.

“Al principio, la diferencia entre la cotización parcial y total era alta, porque partió con un 5% donde la cotización parcial de salud, previsión junto a otras leyes, se calculaba sobre el 5% de los ho-

IMPULSADO Y EJECUTADO POR EL SII

Operación Renta 2026: especialista explica proceso de cotización parcial o total

DIFERENCIA ENTRE COTIZACIÓN PARCIAL Y TOTAL

Al 2028 los trabajadores a honorarios y con contrato quedarán en igualdad de condiciones



COTIZACIÓN PARCIAL
80%
del honorario bruto



COTIZACIÓN TOTAL
100%
del honorario bruto

DESGLOSE DE DESCUENTOS



7%
Salud



10%
Pensión



0.03%
Ley Sanna

Además de otras leyes, como seguro de accidentes del trabajo, ley de invalidez y sobrevivencia.

CALENDARIO OPERACIÓN RENTA 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN	DEPÓSITO	CHEQUE	OTROS VENCIMIENTOS	
1 al 8 de abril*	28 de abril	29 de mayo	Reemplazos	24 de abril
9 al 23 de abril	15 de mayo		PEC	29 de abril
24 de abril al 8 de mayo	27 de mayo		PEL	30 de abril
8 al 30 de abril	Formulario 22 con pago		*Solo devolución para personas naturales	

FUENTE: SII

Paulina Parra Chávez • DIARIOCONCEPCIÓN

Académico de la UdeC detalla el descuento de un 80% a 100% de la devolución de impuestos, entre otros puntos.

norarios y el total era sobre el 100% donde el contribuyente podía recuperar tanto dinero, pero, ahora estamos en un 80% de la cotización parcial y sigue el 100% del total como opción”.

Según el experto el que elige la cotización parcial, para los cálculos de pensión, salud, seguro de invalidez o sobrevivencia o la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, junto con la Ley Sanna, le descuentan calculando el 80% de los honorarios

brutos y quienes eligen cotización total, el cálculo es sobre el 100%. “Al 2028 solo existirá la cotización total. En este momento la cotización es de aproximadamente un 19% porque aparte del 7% de salud y el 10% de la pensión está el seguro de accidentes del trabajo, la ley de invalidez y sobrevivencia y la Ley Sanna que es un porcentaje de 0,03% donde al 2028 los trabajadores a honorarios y con contrato quedarán en igualdad de condiciones”.



Grupo excluido de pagar cotizaciones

Un grupo de los trabajadores a honorarios que quedó excluido del pago de cotizaciones “corresponde a las personas que reciben honorarios por menos de \$2 millones 645 mil brutos al año, es decir, si reciben menos de 5 Ingresos Mínimos, aproximadamente, sus honorarios están exentos de pagar cotizaciones y en estos casos la devolución es completa si corresponde”, dijo Ruiz.

También existe la posibilidad de que las personas pueden cotizar voluntariamente por sus honorarios, “pero el sistema es bastante engorroso”.

Deuda crédito solidario e hipotecarios

“Si el contribuyente tiene deuda de crédito solidario con un préstamo del año 2021, este es el último año que se paga cuota, es decir, es el último 30%. Entonces, la persona, en teoría, aunque no tengan ningún ingreso o bajo la línea de exención, igual debe presentar su declaración para hacer el pago del crédito lo que, a veces, se compensa con la retención a honorarios”.

Otro beneficio vigente, destacado por Juan Carlos Ruiz, es el crédito por gasto en educación que son 4,4 UF por hijo que esté estudiando y no sobrepase los 25 años de edad en que el establecimiento de educación informa al SII que cumplan con un porcentaje de asistencia en colegios, liceos y universidades.

“Se traduce en un beneficio porque reduce los impuestos a pagar. No es un bono, es una rebaja contra el impuesto. Por ejemplo, un



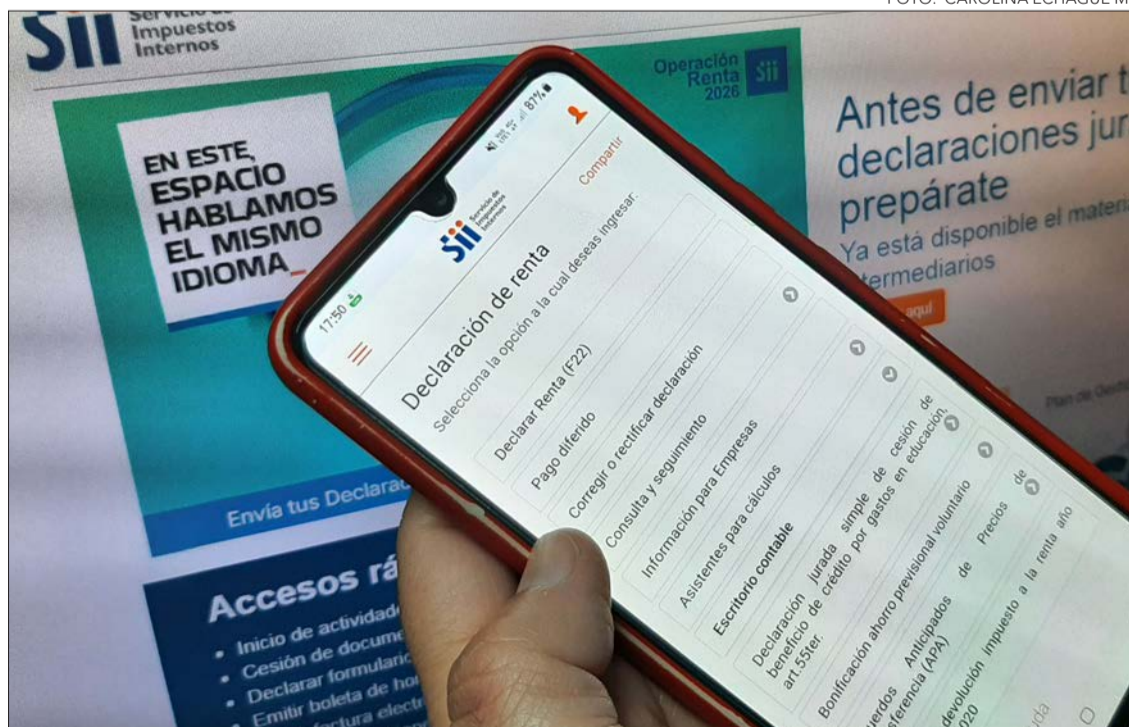
beneficio total por hijo es de \$175 mil aproximadamente, donde si debe pagar \$100 mil de impuestos a la renta o sueldo u honorario en el año, rebaja ese pago”.

Adicionalmente, está lo relativo al crédito por los intereses del hipotecario. “Es para quienes adqui-

rieron una vivienda o un departamento donde pueden rebajar los intereses que pagan todos los años que en este caso corresponden a los del año 2025 lo que es informado por los bancos en que tienen un tope \$ 6 millones 700 mil, aproximadamente, anual. Esto significa

que los ingresos anuales fueron \$20 millones, se descuentan los \$6 millones 700 mil, aproximadamente, donde pagarán impuestos sobre \$13 millones y fracción y sobre esto se aplica la tasa de impuesto correspondiente”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



Plazos y devoluciones

De acuerdo con el SII, quienes presenten sus declaraciones de impuestos antes del 8 de abril, podrán recibir sus devoluciones, en caso que les corresponda, el 29 de abril; mientras que para los que presente sus declaraciones de impuestos entre el 8 y el 23 abril, lo recibirán el 15 de mayo.

Quienes declaren entre el 24 de abril y el 8 de mayo, lo recibirán el 27 de mayo. En caso que se opte por el pago a través de un cheque, este será emitido el 29 de mayo.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Udec (Victoria #471, Barrio Universitario, salas 1 y 2) se está dando asistencia a los contribuyentes que así lo requieran.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

El Butai -teatrillo de madera para trabajar el kamishibai- fue diseñado especialmente para esta obra con dimensiones diferentes, esto con la idea que las y los menores puedan apreciar las ilustraciones de mejor manera.

Señalar que este novedoso proyecto escénico cuenta con el financiamiento del Fondo de Creación y/o producción de montajes escénicos, Convocatoria 2026 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fomentar la lectura, imaginación y el juego con el cuerpo en niños y niñas a través de una experiencia escénica que combina relato, ilustración y participación del público, es lo que promete "El día en que la internet se acabó". Obra de narración oral con música en vivo, de la compañía Teatro La Compota, que inicia esta semana una itinerancia por distintos escenarios de la Región, en el contexto del Mes del Libro.

Puntualmente, se presentará este 11 de abril al mediodía en la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz y luego a las 16.30 horas en la librería Marta Brunet (a un costado de la Biblioteca Central UdeC), mientras el 17 de abril a las 11:30 horas tendrá función en el Teatro Municipal de Arauco y al día siguiente -18 de abril- a las 16:00 horas se presentará en el Teatro Municipal de Coelemu. Bajarán el telón de la itinerancia, por partida doble, el 26 de abril en la Biblioteca Municipal de Concepción, con funciones al mediodía y 16:00 horas.

"El día en que el internet se acabó" narra el encuentro entre Catalina, una niña profundamente conectada al mundo digital y el señor Análogo, un adulto que le muestra el valor de la imaginación, la lectura y las historias contadas en voz alta. "Me di cuenta que, las niñeces de hoy, no conocen lo que es el mundo sin internet. Lo natural, lo normal es vivir con internet todo el tiempo. Con Pedidos Ya, con Uber Eats, con todas estas cosas que antes no estaban. Y me pareció un tema interesante de abordar", señaló Francisca Díaz, directora y dramaturga de la obra.

La propuesta combina narración oral, música en vivo y el formato kamishibai -teatrillo de madera donde se deslizan ilustraciones hechas a mano-, dando forma a una expe-



FOTO: CEDIDA FRANCISCO ARIAS

FIN DE SEMANA ARRANCA ITINERANCIA POR ÑUBLE Y BIOBÍO

Reconectarse con lo análogo y la lectura: Teatro La Compota estrena "El día en que la internet se acabó"

La propuesta escénica combina música en vivo y kamishibai para invitar a niños y niñas a imaginar y reencantarse con leer dentro de la era digital en que vivimos. Funciones gratuitas durante abril, reconocido también como el Mes del Libro.

riencia escénica íntima y evocadora. "Fue un proceso bien dinámico, donde definimos colores, medidas y terminaciones para que se integre completamente a la estética de la obra", comentó Joaquín Jarpa, a cargo de la construcción del teatrillo.

Experiencia cautivadora

Por su parte, a través de la voz de la narradora, las canciones interpretadas en directo y un conjunto de elementos visuales, la obra construye un relato que invita a imaginar, escuchar y dejarse llevar por el ritmo de la historia. "Las canciones son muy importantes porque ayudan a presentar a los personajes y a destacar los momentos clave del cuento. Además, generan un quiebre dentro de la narración, aportando dinamismo y haciendo que la experiencia sea más lúdica para los niños y niñas. La música no sólo acompaña la narración, sino que ayuda a construir atmósferas, combinando canciones y sonidos que hacen la experiencia más dinámica y envolvente", explicó Javiera Hinrichs, encargada de la creación e interpretación musical.

Para Díaz, la narración oral cumple un rol fundamental dentro de la experiencia, ya que "es muy importante que los niños y niñas asistan a experiencias de narración oral, porque se fomenta la sensibilidad artística, pero sobre todo la escucha. Ahí se desarrollan la imaginación, la empatía y la capacidad de crear sus propias historias".

Destacar que todas las funciones que comprende la itinerancia de "El día en que el internet se acabó" son con entrada liberada y cuentan con el apoyo financiero del Fondo de Creación y/o producción de montajes escénicos, Convocatoria 2026 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Concierto "Esperando Pentecostés" abre la XXVII temporada de Cantar Coral del Biobío

El concierto coral "Esperando Pentecostés" dará inicio mañana a las 19.30 horas a la XXVII temporada de Cantar Coral del Bío Bío, el cual tendrá como escenario a la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz. La actividad gratuita contará con la participación del Coro del Reencuentro, integrado por exalumnos de la UdeC, y del Coro UBB, ambas agrupaciones con una destacada trayectoria en el desarrollo del canto coral en la Región.

Las temporadas de este ciclo coral se iniciaron en abril del año 2000, consolidándose como un espacio permanente de encuentro para agrupaciones vocales. La programación contempla conciertos mensuales entre marzo y diciembre, en los que participan coros escolares, corporativos y universitarios, con repertorios a capella y con acompañamiento instrumental. Asimismo, estas temporadas incluyen los tradicionales Encuentros Corales Univer-



FOTO: CEDIDA

sitarios que se realizan en octubre.

En detalle, el programa de "Esperando Pentecostés" se iniciará con la presentación del Coro del Reencuentro y las obras "Qanmi Dios kanki", "Criston rantinchista muchun", "Cantique de Jean Racine", "In Monte Oliveti", "Were you there" en versión de T.H. Burleigh; "Padre nuestro" y "En memoria de mi". Luego, en la segunda parte, el Coro UBB interpretará "Salve Regina", "O bone Jesu", "Locus iste", "Eli, Eli!" y "Stabat Mater".

Deportes



AJC y Boston mandan en Sueños de Acero

Fueron 5 días, 14 clubes y 102 partidos del torneo de básquetbol Sueños de Acero, que se realizó en el complejo deportivo Huachipato. En la categoría Sub 13, campeón fue AJC de Coronel, derrotando en la final a Boston College. Huachi-

pato fue tercero. En Sub 15, el mejor fue Boston College, segundo terminó Estudiantes de San Pedro de la Paz y tercero la UdeC. En Sub 17, los máximos honores fueron para Boston, que en la final superó a Huachipato. AJC ganó el bronce.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

ANSIOSOS POR EL ESTRENO

Ortiz: “La gran fortaleza de este Naval es su gente”

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO

Esta temporada ya será el noveno año fuera del profesionalismo y Naval se rearmó para volver a ese sitio. Con Sebastián Ortiz tomando la posta de Alejandro Pérez y un equipo plagado de caras nuevas, los choreros iniciarán una nueva aventura en Tercera A este sábado recibiendo a Futuro FC en El Morro (16 horas).

Uno de sus hombres de experiencia es el zaguero Claudio Muñoz, de 44 años, quien comentó que “va a ser un lindo desafío. Hay una deuda hace tiempo con la gente y debemos cumplir ese objetivo que es muy claro, aunque también otros equipos van por lo mismo. Hay que trabajar bien este primer partido para arrancar con un triunfo”.

¿Y cómo se ve este nuevo Naval? El ex Cobresal, Melipilla y Vial indicó que “este grupo se caracteriza por su humildad, sacrificio y es un equipo unido con muchas ganas de empezar luego. Personalmente, vivo esta etapa con tranquilidad y lo mejor es que me siento bien físicamente, sin lesiones, me pilla en un buen momento y la edad es solo un número. Voy a tratar de vaciarme acá en cada partido que nos toque”.

Sobre el recién ascendido adversario, apuntó que “conozco a un par de jugadores, su cuerpo técnico y voy a tratar de estar atento, con toda la muchachada. No los hemos visto jugar y tal vez no se sabe tanto de ellos, pero hay que salir a doblegarlos”.

Desde el timón

El técnico Sebastián Ortiz expresó que “estoy ansioso por el debut y que comience el torneo. Han sido diez semanas de arduo trabajo, mucha gente que pasó por el periodo de pruebas y un equipo que se renovó prácticamente en un noventa por ciento. Con hartas ganas

Cuadro chorero se renovó casi íntegramente como plantel y toma nuevos aires buscando el retorno al profesionalismo. Este sábado debutarán en Tercera A recibiendo a Futuro FC en El Morro.



y confiados en que nos preparamos bien. El equipo mostró ese trabajo en los partidos amistosos, aunque el torneo es otra cosa”.

El ex Vial asume que “la gran fortaleza de Naval es su gente, lo que transmiten en el estadio y las ganas que tiene este grupo de jugadores. El año pasado me quedé con una espina clavada por no participar y uno siempre quiere demos-

trar los resultados de su trabajo. Lo mismo pasa con los jugadores, todos pelearon algo el 2025 y hoy queremos ascender”.

Arrancarán con dos juegos en casa y advirtió que “Naval es el equipo con más historia e hinchada de la serie y hay que demostrarlo de local. Los jugadores me decían que tenemos que mostrar los dientes en la cancha”.

¿Y el rival de este sábado? “Conocemos a Futuro, su historial del año pasado ascendiendo, los amistosos que jugaron y nos interiorizamos en los jugadores que tienen. La harán difícil, pero tenemos lo nuestro. A la gente le pido que venga a apoyar, porque este será un buen año”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cifra récord de inscritos para Liga Bellavista Golf

Un hito en el golf de la zona sur del país. La Liga Bellavista Golf registra una lista de 98 inscritos para esta larga competencia que tendrá lugar entre abril y noviembre y cuya primera fecha se disputará entre el 17 y 19 de abril en los campos deportivos del club anfitrión. El campeonato tendrá un nuevo formato pensado en abrir esta disciplina a la comunidad.

El torneo constará de 5 fechas

clasificatorias y una gran definición final en la sexta jornada, donde se premiará la excelencia de las mejores escuadras. La competencia destaca por su innovadora modalidad por equipos inspirada en el formato LIV Golf. Cada equipo contará con su propia identidad visual, incluyendo colores y escudos, dándole otra mística a la cancha y el evento.

Otro de los pilares fundamen-

tales de esta edición es la incorporación activa de jugadores del Proyecto Iniciados. La organización ha incentivado que en cada equipo exista al menos un jugador en etapa de formación o damas, con el fin de promover el desarrollo de nuevos integrantes de la rama y fortalecer el crecimiento del golf a nivel local.

La competencia más grande de golf en el sur de Chile ya está cerca de abrir sus fuegos.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal, RIT C-158-2025, por resolución de fecha 2 de abril de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña AURORA TRINIDAD MEDINA VELOSO, cédula de identidad N°28.412.087-6, de 1 año de edad, a efectuarse el día 19 de mayo de 2026, a las 09:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

REMATE JUDICIAL, 09-04-2026, 10:00 HORAS, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EN MI OFICIO ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL. C-2337-2024 2° JC TALCAHUANO .FORUM/HENRIQUEZ PATENTE RXRJ.55-2 KIA SOLUTO 1.4 2022 PLATEADO PLATA TITANIO S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONOS 224922695 / +56 9 8649 4760

Servicios

Santoral: Constanza

EL TIEMPO HOY  **10/19**

 JUEVES 8/19	 VIERNES 8/17	 SÁBADO 10/15
--	---	---

 SANTIAGO 10/27	 LOS ÁNGELES 9/21	 TEMUCO 5/20
 RANCAGUA 9/25	 CHILLÁN 8/21	 VALDIVIA 7/20
 TALCA 8/22		 PTO. MONTT 9/14

RADIACIÓN UV		
RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



VISTA LLICO
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Maicao
• Barros Arana 541
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl